



Actualidad Fitosanitaria



No.74

Boletín. No.74. Julio 2016

Servicio Fitosanitario del Estado con un Director que nace de la institución.



El Ing. Marco Vinicio Jiménez Salas, asumió recientemente la Dirección del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), tras una experiencia de 31 años de laborar en el sector agropecuario. En sus primeros años se desempeñó como Agente de Extensión Agrícola del MAG (1985-1994) y posteriormente fue Director Regional en la Zona Atlántica (1994-1998).

Inició en el SFE desde 1998, cuando se desempeñó como oficial de Cuarentena Vegetal en el Aeropuerto Juan Santamaría.

En el 2008 fungió como asistente de la Dirección del SFE hasta el 2010. En ese año asumió la Jefatura de la Unidad de Registro de Insumos Agrícolas del SFE. Del 2011 a junio del 2016 fue Jefe de la Unidad de Control de Residuos de Agroquímicos y Buenas Prácticas Agrícolas, del Departamento de Agroquímicos y Equipos.

Jiménez Salas es Ingeniero Agrónomo, graduado de la Universidad de Costa Rica y Master en Administración de la Extensión Agrícola de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Además, es miembro de la Junta Directiva de la Fundación Limpiemos Nuestros Campos en representación del Ejecutivo, desde el 2012. (Pilar Jiménez Quirós, Oficina de Prensa, SFE)

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Ma. Mayela Padilla (Editora).
Ing. Nury Bonilla Solano
Ing. Eleonor Vargas Aguilar

Manejo de viveros en el cultivo del aguacate

2
3
4

Manejo de viveros en el cultivo de aguacate

María Mayela Padilla, CIN, SFE.

En acatamiento a la Ley de Protección Fitosanitaria y al Decreto No. 33927, al Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) le corresponde proteger la producción de plantas en viveros o almácigos, bancos de yemas y de laboratorio, de manera que se obtenga una buena condición fitosanitaria.

En todas las regiones del país, los funcionarios del SFE, llevan a cabo acciones de control sobre los viveros. Una de éstas es la Región Central Oriental, dentro de la cual se encuentra la Zona de los Santos, en donde existe gran cantidad de viveros sobre todo, de aguacate.

Recientemente se llevó a cabo en esta Región, un Congreso sobre este cultivo, en donde funcionarios del SFE participaron con charlas sobre Buenas Prácticas Agrícolas y sobre manejo y monitoreo de viveros. En este evento participaron 135 productores y un grupo importante de técnicos, estudiantes y otros sectores de la zona de Los Santos. La institución anfitriona del Congreso fue el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).



Invernadero de aguacate del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú



Congreso sobre aguacate realizado en la Zona de Los Santos

Durante dicho Congreso, el Ing. Álvaro Coto Alvarez, funcionario del Departamento de Operaciones Regionales del SFE, se refirió a varios aspectos importantes en cuanto al manejo de viveros de aguacate. Afirmó en su charla, que el material vegetativo para los viveros, debe consistir en semilla y yemas provenientes de árboles sanos.



Agregó que los sustratos para viveros deben ser densos y firmes, con bajo contenido de sales, baja acidez y de peso liviano. Dichos sustratos deben proporcionar anclaje y soporte a la planta, retener suficiente humedad, permitir intercambio de

gases entre las raíces y la atmósfera y constituir un buen depósito de nutrientes. Algunos materiales para sustratos son: compost, arena, grava, perlita, vermiculita, lana de roca, aserrín compostado, burucha de madera, corteza, estiércol, residuos de cosecha, cascarilla de arroz, paja, olote y fibra de coco, entre otros..

Fórmulas para sustratos

Fórmula				
1	Arena 10%	Cascarilla arroz 25%	Tierra buena 50%	Burucha descompuesta 15%
2	Arena 10%	Cascarilla arroz 15%	Tierra buena 50%	Compost 25%
3	Arena 10%	Burucha descompuesta 15%	Tierra buena 50%	Estiércol vacuno 25%
4	Arena 10%	Cascarilla arroz 15%	Tierra buena 50%	Gallinaza 25%

Fuente: OIRSA (2002)

El funcionario indicó además, que las bolsas deben ser de polietileno o plástico de color negro; el tamaño depende del tiempo en el que permanecerá el árbol en el vivero: de 10 a 12 meses se recomienda una bolsa de 8x14 pulgadas; de 12 a 14 meses debe ser de 8x17 pulgadas. El grosor debe ser de 300 micras, preferiblemente que el material no sea reciclado. Es importante utilizar un buen sustrato y una bolsa adecuada para propiciar un buen desarrollo radicular y disminuir posibles enfermedades de la raíz, tales como *Phytophthora cinamomi*, *Fusarium oxysporum*, *Rosellinia sp.* y *Rhizoctonia sp.*



Para realizar un buen manejo integrado de enfermedades, el Ing. Coto recomienda: contar con un buen sustrato; realizar una desinfección del mismo; el tamaño de las bolsas debe ser de acuerdo al tiempo de duración en el vivero; realizar una fertilización adecuada; llevar a cabo un buen control del riego y utilizar agua de buena calidad; colocar las bolsas sobre bancales metálicos o plásticos; no introducir plantas, yemas o semillas sin los controles adecuados de trazabilidad; los árboles no deben sobrepasar en el vivero su edad de trasplante.

Manejo y Tratamiento de Semillas

Consideración	Acción
Procedencia	Árboles sanos, vigorosos y buenos productores
Recolección	Es preferible directamente del árbol
Otra procedencia o colectadas del suelo	Tratar con agua tibia 50°C por 5 minutos Luego se colocan en solución de Benomil y se secan a la sombra
Si se almacenan	Colocarlas en cajas con arena ligeramente húmeda y curada y almacenadas en cámara fría a temperatura de 4 a 6°C
Desinfección	1. Calentar la semilla a 50°C por 5 minutos 2. Mezcla Captan 0,15% + Benomil 0,05%

Fuente: INTA (2015)

Para finalizar su charla, el Ing. Álvaro Coto se refirió a los señores Efraín y Federico Chacón como pioneros de la fruticultura de la Zona de Los Santos, ya que ambos fueron los fundadores del pueblo de San Gerardo de Dota, en donde desarrollaron variedades de aguacate, de manzana y otras frutas. También mencionó al señor Danilo Calvo y al Ing. Genaro Rojas.



Hermanos Efraín y Federico Chacón, pioneros de la fruticultura en la Zona de Los Santos.

ACTUALIDAD FITOSANITARIA